

Informe de cumplimiento de los proyectos estratégicos al 31 de diciembre del 2019.

Avance en proyectos estratégicos

Objetivo Estratégico SUPEN y CONASSIF	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Fecha esperada	Próximas Etapas	Avance	Observaciones
<p>SUPEN: Empoderar al afiliado</p> <p>CONASSIF: Objetivo1: Establecer la regulación y supervisión que coadyuve a la estabilidad y solvencia del sistema financiero.</p> <p>Objetivo 3: Velar por el eficiente, transparente e íntegro funcionamiento de los mercados financieros.</p>	Reglamento de Autorizaciones	Brindar un marco regulatorio claro y congruente sobre los productos que pueden ofrecer las operadoras a los afiliados que requieran la aprobación del supervisor.	2020	<p>Primer trimestre 2020</p> <p>-Presentación al CONASSIF de la propuesta de Reglamento de Autorizaciones y reformas reglamentarias sobre los productos y servicios que pueden ofrecer</p>	90%	<p>En Ejecución: El Comité Ejecutivo aprobó para su preparación para presentación al CONASSIF de su texto para discusión.</p>
<p>SUPEN: Empoderar al afiliado</p> <p>CONASSIF: Objetivo 2: Velar por los intereses de los consumidores de servicios y productos financieros.</p> <p>Objetivo 3: Velar por el eficiente, transparente e íntegro funcionamiento de los mercados financieros.</p>	Reglamento de Disciplina de Mercado	Elaborar un Reglamento de Disciplina de Mercado, que regule la relación entre los afiliados y pensionados, entidades supervisadas y la SUPEN, donde se establezca un marco para la atención de consultas, denuncias y quejas de los afiliados, indique la regulación, definición y alcance de la publicidad, comunicación e información (incluido el cálculo de los rendimientos) dirigida al afiliado y pensionado, que plantee el accionar de los agentes promotores como asesores de los afiliados y pensionados	Por definir			<p>Detenido: Su continuidad se analizará en la revisión del ajuste táctico que se llevará a cabo en octubre. Se está analizando dentro del contexto de normativa transversal con temas de protección del consumidor financiero.</p>
Proyecto No Estratégico	Reforma al Artículo 6. Reglamento de Beneficios del Régimen Complementario de Pensiones	Permitir el uso de pensiones tipo Renta Temporal a los 25 años para las prestaciones por orfandad.	2020	<p>Primer Semestre 2020</p> <p>- Consulta al medio</p>	95%	<p>En Ejecución En análisis de observaciones de la industria, Voto de la Sala Constitucional que posibilitó el retiro total a una persona que se jubiló a los 77 años, además de y analizándose por discusiones políticas para modificar el ROP ant propuestas en el congreso.</p>
Proyecto No Estratégico	Cambio en Catálogos Contables	Mejorar los catálogos de información e infraestructura tecnológica	2020	<p>Primer Semestre 2020</p> <p>- Pruebas y</p>	100%	<p>En Ejecución En pruebas de los sistemas de</p>

Objetivo Estratégico SUPEN y CONASSIF	Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Fecha esperada	Próximas Etapas	Avance	Observaciones
	(NIFF09)	para el suministro de la información a la Superintendencia de Pensiones		recepción de observaciones		supervisión y las interrelaciones con las entidades para proceder a su formalización.
Proyecto No Estratégico	Sistema de supervisión de inversiones	Definir e implementar la nueva estructura de inversiones, armonizada con el nuevo Reglamento de Gestión de Activos (RGA).	2020	Primer Semestre 2020 Pruebas y recepción de observaciones	100%	En Ejecución En pruebas de los sistemas de supervisión y las interrelaciones con las entidades para proceder a su formalización.
Proyecto No Estratégico	Corrección de Imputaciones	Mejorar la regulación y optimizar los procesos de corrección de imputaciones en la cuenta individual de los trabajadores	2020	Primer Semestre 2020 Consulta al medio	75%	En Ejecución En elaboración de un texto sustitutivo de la regulación que fuera consultada

Fuente: Investigación y Desarrollo

- Según requerimiento del CONASSIF el porcentaje de avance se mide como el porcentaje a la fecha de las actividades realizadas en entre las planificadas.